



No. EXPEDIENTE
AME-CCC-CP-2025-002
No. DOCUMENTO
CCC/2025002

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE ESTEBANIA
DICTAMEN JURÍDICO DEL PLIEGO DE CONDICIONES
DEPARTAMENTO JURIDICO

27 de noviembre de 2025
Página 1 de 1

Quien suscribe, **Dra. Luisa Acevedo**, dominicana, mayor de edad, en mi calidad de Consultor Jurídico del **AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE ESTEBANIA**, tiene a bien manifestar lo siguiente:

VISTA: La Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006).

VISTO: El Reglamento de Aplicación de la Ley No. 340-06, emitido mediante el Decreto No. 416-23 de fecha catorce (14) de Septiembre del Dos Mil veintitrés (2023).

VISTO: El proyecto de Pliego de condiciones específicas de Bienes y Servicios Conexos PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE 1,077.27 ML DE CONTENES, CONSTRUCCION DE 275 M2 DE ACERAS, RECONSTRUCCION DE 64 METROS DE ACERAS Y CONTENES, TRES (3) BADENES Y UNA (01) CANALETA, EN LOS SECTORES DE SAN FRANCISCO – PALERO ARRIBA, EL BATEY – EL PROGRESO, ÉNTRADA MUNICIPIO Y OLGA PEGUERO DEL MUNICIPIO DE ESTEBANÍA, mediante el Procedimiento de Comparación de Precios REFERENCIA No. AME-CCC-CP-2025-001, para el período comprendido entre 27 DE NOVIEMBRE – 23 DICIEMBRE, conforme a la solicitud realizada por el Ayuntamiento.

MANIFIESTO: mi total Conformidad con el contenido del referido Pliego de Condiciones Específicas para PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE 1,077.27 ML DE CONTENES, CONSTRUCCION DE 275 M2 DE ACERAS, RECONSTRUCCION DE 64 METROS DE ACERAS Y CONTENES, TRES (3) BADENES Y UNA (01) CANALETA, EN LOS SECTORES DE SAN FRANCISCO – PALERO ARRIBA, EL BATEY – EL PROGRESO, ENTRADA MUNICIPIO Y OLGA PEGUERO DEL MUNICIPIO DE ESTEBANÍA, mediante el Procedimiento de Comparación de Precios Viejo REFERENCIA No. AME-CCC-CP-2025-001, declarando que los mismos cumplen con las disposiciones contenidas en Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), así como su Reglamento de Aplicación y demás normativas vigentes.

En el municipio de Estebanía, Prov. Azua, República Dominicana, a los **veintisiete (27)** días del mes de **noviembre del 2025**.

Dra. Luisa Acevedo,
Consultor Jurídico

/UR.09.2012



DISTRIBUCIÓN Y COPIAS
Original 1 – Expediente de Compras
Copia 1 – Consultor Jurídico
Copia 2 – Agregar Destino
Asociación General
CONTRATACIONES